



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

TRATO DIRECTO PROVEEDOR UNICO.

LOS LAGOS, 12 NOV. 2014

VISTOS : Nota de pedido N° 1452-1461 –Concejo Municipal, en la cual se solicita la inscripción de Concejales de la Municipalidad de Los Lagos a ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES, Viña del Mar 24 al 28 de Noviembre del 2014, asisten los concejales MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y ALDO RETAMAL ARRIAGADA.
 Certificado de acuerdo N° 95 del 30 de octubre del 2014.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N° : 1746.

- 1.- Apruébese, trato Directo con **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, RUT: .69.265.990-2**, Por concepto de inscripción de 6 Concejales al ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES, Viña del Mar del 24 al 28 de Noviembre del 2014.
- 2.- Fundaméntese el Trato directo con la causal de contratación directa, invocando el reglamento de compras públicas en su Artículo 10 letra 4, cuando se trate de proveedor único, como es el caso.
- 3.- El valor a cancelar corresponde a \$1.080.000.- (Un millo ochenta mil pesos) exento de iva.
- 4.- Impútese al presupuesto municipal vigente Ítem 215.21.04.003.003

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL



JAMIER SANTIBAÑEZ BAEZ
ALCALDE(S)

JSB/MEM/JOG/pgn
 pgonzalez@municipalidaddeloslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs

